



## ➤ La facultad

1. Diseña el programa del curso, estandarizado y unificado; utiliza el formato «Programa del curso» proporcionado en la capacitación ofrecida por CEAT a solicitud de la VRAC.
2. Establece las fechas de los momentos presenciales del curso.

## ➤ El docente

1. Diseña las secuencias didácticas, actividades y recursos para cada uno de los momentos virtuales y presenciales (utiliza el «Formato de planificación de clase»).
2. Realiza el diseño del portal de su curso.

### IMPORTANTE

Recordemos que no puede haber más del 50% de sesiones presenciales en cualquiera de las dos modalidades híbridas ofrecidas para el desarrollo del curso (espejo o dividido).



Para más información sobre el Modelo Híbrido acceda a:

<https://ceat.url.edu.gt/pagina/modelo-hibrido-url/>